

UNIDAD DIDÁCTICA

Los Sonidos del Botellón



Botellón, WTF!!

30 años 
cmpa.es



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE SANIDAD

1 Justificación y marco teórico

El botellón, la ingesta de alcohol efectuada por grupos de jóvenes en lugares públicos al aire libre, es un fenómeno que ha ido creciendo a lo largo de los últimos años hasta situarse como un elemento recurrente, e incluso principal para muchos chicos y chicas, entre las prácticas de ocio juvenil. Las personas adultas hemos hablado largo y tendido sobre este hecho, hemos llenado noticias de televisión y páginas de periódico refiriéndonos a sus peligros y a las problemáticas que genera, y hemos planteado diversas medidas destinadas a limitar su práctica. Lo que resulta curioso sin embargo es que, las más de las veces, el fenómeno se ha abordado situando la preocupación en la dimensión que toca a la seguridad ciudadana, más que en lo referido a la pedagógica o la sanitaria. Es decir, más centrados en criminalizar que en educar. Desde nuestra posición somos muy conscientes de los efectos que la práctica del botellón supone, tanto en lo que a las repercusiones sobre la salud se refiere, como a las problemáticas que se generan sobre el entorno material y humano de los espacios donde se practica. No se trata ni de obviar esto ni de rehuir la necesidad de actuar sobre ello, sino de cuestionar la naturaleza de las principales medidas que se han tomado hasta la fecha para proponer alternativas basadas en la formación educativa.

Seremos claros a este respecto: consideramos que el tratamiento actual sobre el botellón que, salvando excepciones, se apoya fundamentalmente en la sanción económica y administrativa, supone un ataque frontal hacia los y las jóvenes, no por lo que se limita en sí mismo, sino por los modos en los que se realiza la restricción: infantilizando a la juventud, desoyendo su voz y la de las organizaciones y asociaciones que trabajan en el ámbito, y desplegando el artefacto policial frente al educativo. El ataque es evidente porque no se castiga ni persigue la ingesta de alcohol en la vía pública en términos generales, sino un modelo concreto de ejercer este consumo que se encuentra directamente ligado a la juventud. Se sanciona el botellón mientras que se mantienen (e incluso se subvencionan en ocasiones) otras formas de consumo que, siendo estrictos, bloquean de igual modo el libre tránsito en las calles y generan igualmente ruido y residuos: zonas de bares, terrazas, fiestas populares... (en ningún caso se infiera de estas palabras una oposición por nuestra parte a estas actividades, solo queremos enfatizar el doble rasero que suponen este tipo de medidas).

En definidas cuentas, mucho hemos hablado, pautado y sentenciado, pero poco hemos preguntado y compartido. Este es precisamente el objetivo con el que se presenta esta guía didáctica, conversar sobre botellón con quienes son sus principales protagonistas: los y las jóvenes. Tratar de conocer, a través de ellas y ellos, qué supone el botellón, qué les aporta, cómo lo vivencian, por qué lo hacen, qué problemas y peligros advierten en su práctica (tanto para sus cuerpos como para el entorno en el que lo ejercen), si creen que existen alternativas de ocio más allá del consumo, etc. Tomando como punto de partida sus consideraciones y conocimientos, podremos compartir con las chicas y chicos datos objetivos que arrojen luz sobre el consumo de alcohol, al margen de los mitos, tanto sacralizadores como satanizadores, que lo rodean.

Creemos firmemente que los y las jóvenes son personas activas con capacidad para decidir y razonar. Huyendo de un tono sancionador, paternalista e infantilizador, consideramos que la fórmula a emplear debe pasar por establecer un espacio de reflexión crítica “de tú a tú” con los chicos y las chicas, conscientes de que la prohibición, el miedo y el discurso no solo no son efectivos, sino que resultan contraproducentes. La reflexión por parte de las y los jóvenes debe ser apoyada mediante la facilitación de información objetiva y rigurosa que les permita obtener un marco conceptual amplio y esclarecedor acerca del botellón y el consumo de alcohol como fenómeno sociocultural para que, a partir del conocimiento, ellos y ellas puedan ejercer una gestión autónoma, responsable y saludable de su propio ocio¹.

El modo de trabajo que aquí proponemos para el tratamiento del fenómeno del botellón implica tener en cuenta una serie de consideraciones y aspectos que a continuación pasamos a exponer:

1.1 Beben porque bebemos

Efectivamente los y las jóvenes no beben por ciencia infusa, se trata de una conducta aprendida e imitada. A través del cine, las series, la música, la literatura, etc. hemos enseñado a nuestros chicos y chicas que, dependiendo del momento, el alcohol es divertido, sofisticado, erótico, desinhibidor, antidepresivo, corrector de problemas, evocador, relajante, excitante... En nuestra vida cotidiana, en el marco de nuestra cultura, el alcohol es poco menos que religión: omnipotente y omnipresente. Los y las adolescentes de hoy han crecido observando como el alcohol constituye el eje de reunión en los encuentros de las personas adultas de su entorno: si los adultos quedan, quedan para tomar unas cañas, unos vinos o unas sidras; si los adultos preparan un gran banquete, lo riegan con abundante buen vino, si los adultos van de fiesta, corren las copas y las cervezas, no hay celebración entre adultos que se precie que no quede sellada con un contundente brindis... así vamos enseñando a nuestros niños y niñas que el alcohol es un compañero excelente para todo evento gozoso de la vida, hasta el momento en que se hacen grandes y comienzan a quedar con él por cuenta propia, en ese instante nos molestamos y vemos el gran peligro en el que poco habíamos reparado hasta el momento.

Tener estos aspectos en cuenta resulta fundamental a la hora de llevar a cabo un trabajo adecuado con los y las jóvenes en materia de consumo de alcohol. De un lado porque nos permite analizar el fenómeno con amplitud y perspectiva, nos facilita claves para anticipar muchas de las causas y efectos del alcohol entre la juventud y nos ayuda a valorar (y autoevaluar) el tratamiento que debemos plantear como personas adultas para afrontar el hecho con los y las jóvenes. De otro lado, porque nos ayuda a situarnos en el lugar que nos corresponde cuando tratamos este tema con la juventud: los adultos, siempre tan prestos a criminalizar los comportamientos juveniles, somos en este caso los y las culpables, si es que toca señalar a alguien, porque hemos sido nosotros y nosotras quienes, en último término, hemos inculcado el hábito en los chicos y chicas. No planteamos esto como una invitación a la autoflagelación, sino, más bien, como una sugerencia a

¹ Siguiendo la línea de trabajo expuesta por Remedios Comas Verdu y Carmen Arbex Sánchez (2012).

descender de los altares a los que nos hemos autoimpulsado para observar y tratar este tema, dicho de otro modo, a la hora de hablar con jóvenes sobre alcohol (o sobre cualquier tema), conviene dejarse la hipocresía en un cajón bajo llave. Los y las jóvenes la huelen desde lejos y, con toda la razón, desactivan a través de ella todo el discurso que pudiésemos llevar preparado sobre los horrores del alcohol, por muy efectista y terrorífica que pudiera sonar nuestra película. La práctica y el sentido común nos indican que cuando nos situamos a un nivel de comunicación y análisis de igual a igual con los y las jóvenes, las experiencias de trabajo común resultan más satisfactorias y enriquecedoras para ambas partes.

1.2 ¿Cuáles son las contras? ¿existe algún pro?

Vamos a empezar por la última pregunta. Lógicamente, para quienes lo practican, el botellón tiene elementos positivos; el principal es que este modelo de consumo de alcohol supone un lugar de socialización propiamente juvenil y autónomo. Los chicos y chicas observan en el botellón un espacio lúdico para el encuentro, la conversación, la reunión con amistades y con personas nuevas, etc., a través de una práctica que ellos y ellas mismas gestionan como grupo. Obviamente, no es necesario que estas actividades en común se desarrollen teniendo como eje el alcohol, por lo que a lo largo de la práctica que esta guía propone trataremos de explorar conjuntamente de qué alternativas, tanto externas como autogestionadas, disponemos o podemos generar para disfrutar de un ocio al margen del consumo o de un ocio con un consumo responsable.

Por otro lado, es interesante valorar los efectos que el alcohol provoca sobre nuestro cuerpo, de tal modo que podamos disponer de un conocimiento objetivo sobre sus repercusiones que nos ayude a desterrar mitos asociados a su ingesta y a tomar decisiones con criterio. En este sentido resulta importante destacar que, contra la creencia generalizada que sitúa al alcohol como un elemento estimulante, al contrario, este efecto dura unos escasos minutos, ya que, en realidad, el alcohol se trata fundamentalmente de una sustancia depresora del Sistema Nervioso Central. Esto quiere decir que cuando el alcohol entra en sangre (lo que se produce a los pocos minutos de haber bebido), éste se distribuye por todo el organismo, afectando a todas los órganos del cuerpo y, de manera especial, a la actividad del cerebro, con lo que se alteran nuestras capacidades respiratorias, circulatorias, motoras, visuales y de juicio (Comas Verdu y Arbex Sánchez, 2012: 13). Teniendo en cuenta que el alcohol disminuye nuestra capacidad para verbalizar, pensar y razonar con nitidez, el estado etílico no es la mejor condición para tomar decisiones, resolver problemas, comunicarse, ligar... actividades, todas ellas, que los y las jóvenes suelen realizar en el momento del botellón, dada la creencia generalizada de que el alcohol funciona como un puente para la desinhibición y la estimulación.

Nuestra experiencia con jóvenes de educación secundaria nos indica que alcohol y sexualidad van prácticamente de la mano, para la mayoría de ellos y ellas el paquete de la fiesta incluye emborracharse y terminar manteniendo una relación sexual (entendemos las relaciones sexuales de manera amplia, incluyendo todo tipo de relación erótica y afectiva). En este sentido, es importante tener en cuenta dos cuestiones: por un lado que, si como decíamos anteriormente nuestra capacidad para tomar decisiones y razonar con precisión se ve mermada por la ingesta de alcohol, este hecho puede llevar a que nos relacionemos con personas

y/o de maneras que quizás no haríamos en un estado sobrio. Por otro lado, la disminución de nuestras capacidades de juicio altera también nuestra percepción de riesgo, lo que puede llevarnos a practicar relaciones sexuales sin protección. En definitiva, “bajo los efectos del alcohol, debido a la desinhibición y el descontrol que produce, se pueden herir los sentimientos de los amigos, de las amigas y de la pareja, sin ser conscientes del daño que hacemos. Algunos daños afectivos como: infidelidades o traiciones, rechazos, abandonos, indiferencias por parte de la persona con la que se ha mantenido una relación, etc., puede hacer que perdamos una buena amistad o una relación de pareja con la que te sientes a gusto” (Comas Verdu y Arbex Sánchez, 2012: 57). De igual modo, cabría matizar que, contrariamente a lo que se piensa, el alcohol no facilita ni mejora el acto sexual: todo lo contrario, el alcohol disminuye la libido y la función eréctil.

Por otra parte, la alteración de las capacidades motoras, unida a una pérdida de reflejos y de la percepción de riesgo, puede producir accidentes físicos que pueden llegar a conllevar contusiones o lesiones graves. En relación con esto, la idea de manejar cualquier tipo de vehículo, por supuesto en condiciones de embriaguez, pero también habiendo consumido cualquier cantidad de alcohol, debe quedar totalmente desterrada de nuestra cabeza y de la de cualquier joven.

Otro malestar que suele generar es lo que conocemos como “resaca”: no se sabe aún con exactitud que es lo que causa el conocido efecto de “resaca”, un malestar que aparece en diferentes grados tras la ingesta de alcohol. La principal causa de sus síntomas esta en la sustancia (acetaldehído) que se produce en el metabolismo del alcohol ingerido; es la causante de casi todos los síntomas, incluido el dolor de cabeza. Durante este proceso es importante mantener el cuerpo bien hidratado.

Por último, como señalan Comas Verdu y Arbex Sánchez (2012: 38), las condiciones en las que se realice el consumo de alcohol y las sustancias con las que se combine pueden hacer variar los efectos que éste tenga sobre el organismo. Los efectos de la intoxicación etílica están directamente relacionados con la cantidad de alcohol y con la velocidad de absorción del mismo. Esta velocidad de absorción se ve influida por diversos factores: la comida, el lugar de absorción, la graduación de la bebida y el acompañamiento con otras bebidas. El estómago absorbe mucho mas lentamente que el intestino y por ello la comida, que retiene el líquido en el estómago, disminuye su velocidad de absorción. Es importante matizar que disminuye solo la velocidad, no la cantidad de alcohol que se absorbe. Así mismo, la graduación es muy importante, pues hasta los 20-30º aumenta la absorción con el aumento de graduación, pero a partir de los 30º se produce un espasmo pilórico que hace que la absorción sea mas lenta.

Esto explica porque comer, especialmente alimentos grasos, y beber el alcohol a pequeños sorbos, ayudan a ralentizar los efectos que provoca la intoxicación etílica, lo que no significa que se eviten los daños orgánicos que produce el alcohol. Por el contrario, mezclar bebida alcohólica con bebidas carbónicas (como las colas o las tónicas), acelera la intoxicación. Además, “cuando se combina el alcohol con otras drogas como los tranquilizantes, relajantes musculares o analgésicos, potencia los efectos sedantes del alcohol. Cuando se combina con el cannabis se incrementan los efectos sedantes de ambas sustancias. Cuando se combina con la cocaína, que es un estimulante del Sistema Nervioso Central, se genera un nuevo compuesto: el

etileno de cocaína o cocaetileno, un potente estimulante mucho más tóxico que el alcohol y la cocaína por separado”.

1.3 Ellos y ellas vivencian el botellón de forma distinta

Como para cualquier fenómeno social, la perspectiva de género resulta fundamental a la hora de analizar el botellón. Desde una perspectiva histórica, el consumo de alcohol ha estado generalmente unido a la población masculina, quedando socialmente “prohibido” para las mujeres. De esta prohibición social deriva el estigma que recae sobre el consumo público de alcohol por parte de las mujeres.

Mientras que el consumo de alcohol en los chicos es concebido socialmente como un acto natural que enfatiza su masculinidad, en las chicas persiste de algún modo la idea que liga el consumo de alcohol femenino con promiscuidad, desinhibición y permisividad sexual, aspectos que en sí mismos no tienen por qué ser negativos, pero que nunca deben ser sobreentendidos. Esto provoca que en una situación de festejo con alcohol en grupos de hombres y mujeres, aumente la probabilidad de aparición de agresiones sexuales y sexistas y que estas tiendan a naturalizarse. En una sociedad donde prima una cultura en la que los hombres creen tener legitimidad sobre la posesión y la utilización del cuerpo de las mujeres, y en la que se insta a los primeros a hacer alarde y mostrar una masculinidad basada en el machismo más primitivo, una actividad que tiene la ingesta de alcohol como punto central, como es el caso del botellón, puede dar pie a experiencias basadas en una realidad de desigualdad. Que el alcohol actúe como un desinhibidor y ralentice nuestra capacidad de raciocinio provoca una disminución de nuestro autocontrol y puede aumentar la inclinación a reacciones más violentas, sobre todo en el caso de los hombres ya que, como advierten Comas Verdu y Arbex Sánchez (2012: 56), éstos tienden a recurrir más a la violencia, sobre todo física, que las mujeres. En el panorama español encontramos múltiples ejemplos; uno de los más mediáticos viene acompañado de la famosa fotografía en la que, en el contexto del macrobotellón de la fiesta de los Sanfermines en Pamplona, un numeroso grupo de hombres en estado de embriaguez manosean los pechos desnudos de una mujer que parece encontrarse también en estado etílico. No hemos encontrado ninguna foto con carácter viral en la que se de la situación contraria. Creemos que es constante el hecho de naturalizar este tipo de agresiones bajo el pretexto de un supuesto “consentimiento” por ambas partes, confundiendo esto con una relación “consensuada”, y este consenso debe darse en una situación de igualdad, en la que todas las partes de la relación tengan claridad para ser conscientes de todas las circunstancias que rodean a la misma.

Por otro lado, los efectos físicos del consumo de alcohol también difieren entre hombres y mujeres. Comas Verdu y Arbex Sánchez (2012: 39) advierten que “el alcohol etílico (etanol), que es el principal componente de las bebidas alcohólicas, se disuelve mucho mejor en el agua que en los lípidos, lo que hace que los niveles de etanol en sangre en mujeres sean mayores ante un mismo consumo al tener mayor cantidad de grasa en el cuerpo que los hombres, además de un menor peso corporal que éstos”.

1.4 Cómo dividimos la experiencia de aprendizaje

La actividad está pensada para su desarrollo a lo largo de una jornada lectiva, distribuyéndose la experiencia en dos fases diferenciadas y relacionadas entre sí (seis horas en total). En la primera de ellas el alumnado, por un periodo de tres horas (las primeras tres horas de la jornada), desarrollará la actividad lectiva ordinaria con el sonido del botellón de fondo. “Los sonidos del botellón” es una obra realizada por el fonografista y artista sonoro Juanjo Palacios, experto en grabación de paisajes sonoros, en la que a lo largo de una hora y media (la grabación se reproducirá en bucle en los institutos repitiéndose la secuencia dos veces) se plasman los sonidos que el autor captó a lo largo de varias noches en las principales poblaciones de la región entre grupos de jóvenes que practicaban botellón o consumían bebidas alcohólicas en la calle. A través de esta experiencia buscamos que el alumnado reconozca los volúmenes de sonido que se llegan a generar, percibiéndolos ahora desde el otro lado: no como productores del mismo, sino como oyentes, así como la disrupción que estos ruidos generan sobre el desarrollo de la actividad cotidiana. Esta primera actividad supondrá un primer toque de contacto del alumnado con el proyecto, facilitándole un primer material para la reflexión y la concienciación.

La segunda fase comprenderá el trabajo en el aula del alumnado con las mediadoras y mediadores durante las tres horas restantes de la jornada lectiva. Creemos que es interesante iniciar esta segunda fase con una reflexión colectiva que nos facilite una imagen de las ideas de partida que sobre el tema del botellón tienen los chicos y chicas con las que vamos a trabajar. Para dinamizar el debate emplearemos, siguiendo el modelo de “Educación Sexual con Arte” (García Ruíz, 2009), la técnica de la fotopalabra. Una vez constituida la idea que el alumnado tiene sobre el fenómeno del botellón y los aspectos relacionados con el consumo de alcohol de forma más global, trataremos de analizar y desmontar las falsas ideas y expectativas, generadas culturalmente, en torno al alcohol. Para finalizar propondremos el desarrollo de un role playing en el que el alumnado deba resolver un conflicto relacionado con el botellón, observándolo desde distintas posturas: jóvenes que practican el botellón, familias de los y las jóvenes, comunidad vecinal en la que se produce el botellón y ayuntamiento. Si entendemos que el alumnado debe tomar conciencia de los efectos que el botellón genera sobre el entorno, nos parece igualmente interesante que exista una reflexión sobre las estrategias que se utilizan para resolver los conflictos que el botellón desencadena y el espacio que se les ofrece en ese proceso de resolución. Los ayuntamientos han desplegado medidas restrictivas sin ni siquiera consultar a las asociaciones juveniles sobre el problema, conocer su visión sobre el asunto y tratar de consensuar medidas que atiendan a los intereses de los y las jóvenes para que estas resulten efectivas a la hora de modificar los hábitos de consumo, no solo introducirlos dentro de la ilegalidad o, simplemente, cambiar el emplazamiento en el que se desarrollan hacia lugares más apartados de la ciudad. A través de esta última actividad, además de trabajar los efectos del botellón, ahondaremos en las fórmulas de detección y resolución de conflictos desde posturas democráticas y reflexionaremos sobre modelos de ocio saludables, alternativos al consumo y autogestionados.

2 Objetivo

El principal objetivo que persigue esta guía didáctica es:

Facilitar información objetiva y una reflexión grupal en torno al consumo de alcohol y el fenómeno del botellón que fomente la gestión autónoma, responsable y saludable del ocio por parte de los y las jóvenes.

Este objetivo general se concretará en los objetivos específicos asociados a cada una de las actividades que comprenden el proyecto.

3 Propuesta didáctica

3.1 Actividad 1: Botellón, WTF??

3.1.1 Objetivos

- Establecer un debate que lleve a una reflexión colectiva sobre el botellón y las prácticas de consumo relacionado con el alcohol: qué es, por qué lo practicamos y qué genera.
- Analizar el fenómeno del botellón desde una perspectiva sociocultural y transgeneracional.

3.1.2 Desarrollo

El trabajo de esta primera actividad se realizará en gran grupo. Creemos que es interesante iniciar una reflexión colectiva que nos facilite una imagen de las ideas de partida que sobre el tema del botellón tienen los chicos y chicas con las que vamos a trabajar.

Para dinamizar el debate emplearemos la técnica de la fotopalabra. Se presentará a los y las participantes un conjunto de fotografías que les resulten próximas y recojan una muestra del fenómeno del consumo de alcohol en su amplitud, prestando especial atención al botellón: fiesta, hábito, diversión, sexualidad, agresividad, celebración, salud, cultura, problemáticas, presión de grupo... Cada alumno y alumna deberá escoger al menos una fotografía que identifique como cercana a sus propias prácticas o a la de grupos de referencia para luego explicarla al resto de compañeros y compañeras. Los aspectos clave que vayan saliendo de la descripción de las fotografías irán siendo recogidas por el o la mediadora en una pizarra, con lo que se irá construyendo un mapa conceptual a través de la reflexión colectiva del grupo que refleje lo que para sus integrantes significa el botellón y el consumo de alcohol desde diversas perspectivas.

Asimismo nos interesa no solo conocer qué es el botellón para los y las jóvenes, sino también reflexionar sobre cómo ellos y ellas perciben y vivencian la influencia que los modelos de consumo socioculturales de las personas adultas ejercen sobre sus propios hábitos.

3.1.3 Materiales

- Fotopalabra: conjunto de fotografías seleccionadas relacionadas con el consumo de alcohol.
- Pizarra.

3.2 Actividad 2: Expectativas sobre el consumo de alcohol

3.2.1 Objetivos

- Reflexionar sobre los mitos relacionados con el consumo de alcohol.
- Desmontar las falsas expectativas, generadas culturalmente, sobre el consumo de alcohol.

3.2.2 Desarrollo

Esta actividad se desarrollará en gran grupo. La clase se dividirá en dos partes: en un lado pondremos un cartel que ponga “verdadero” y en el otro “falso”. Los o las mediadoras leerán en voz alta una serie de frases que encierran mitos referidos al alcohol compartidos por las y los jóvenes. La mayoría de ellos han sido verbalizados por estudiantes de la E.S.O. con los que se ha hecho un pilotaje inicial del proyecto.

Cuando la mediadora lea una frase, el alumnado se posicionará en uno u otro lado del aula (verdadero o falso) según sus propias percepciones o creencias. Se preguntará entonces por qué han elegido una posición u otra, lo que permitirá abrir un debate en torno al mito que dará pie a un análisis más pormenorizado del mismo. La misma operación se repetirá para cada una de las frases que se vayan leyendo.

La dinámica favorece poner en conflicto el mito a través de su análisis desde la diversidad de opiniones y posturas de los y las participantes. Observar que un mito, que se asume como verdadero y generalizado, es en realidad vivenciado de diferentes maneras por cada una de las personas del grupo, permite relativizarlo y encontrar fundamentos que ayuden a desmontarlo.

A modo de propuesta se sugieren las frases que aparecen a continuación: (entre comillas figuran aquellas expresiones verbalizadas por jóvenes que han sido recogidas textualmente en distintos grupos de discusión para hablar sobre el botellón)

- *Para divertirse hay que beber alcohol*
- *Si sales y no puedes beber, mejor te quedas en casa*
- *“Bebo y si me paso, lo paso mal, en vez de pasarlo bien”*
- *Cuando un colega la lía por culpa del alcohol el resto lo pasamos mal*
- *Cuando un colega del grupo no bebe nos fastidia la noche a todos y todas*
- *Se empieza tomando una copa y acabas metiéndote de todo*
- *Salir de discoteca sin beber alcohol es un aburrimiento*
- *“Cuando algo está prohibido la gente tiende a hacerlo”*
- *Beber te hace parecer más mayor*
- *“En clase (...) están las personas “normales” que son los que salen los fines de semana y los que se quedaron años atrás”*
- *“Yo puedo tener una tarde tranquila con mis amigos sin beber”*

- *“No te voy a decir que beber es la única opción, pero si es la más normal”*
- *“Vamos a ser sinceros, si bebes alcohol, estas más gracioso”*
- *“(Si bebes) te sueltas, bailas, te quitas más la vergüenza”*
- *El alcohol solo afecta al hígado y a la sangre*
- *Beber ayuda a olvidar los problemas*
- *Beber hace que las personas se pongan mas agresivas*
- *Cuando estás con el puntín ligas más*

3.2.3 Materiales

- Carteles de “verdadero” y “falso”
- Selección de frases

3.3 Actividad 3: Role playing

3.3.1 Objetivos

- Promover que el alumnado observe el fenómeno del botellón y sus consecuencias desde perspectivas distintas a la propia.
- Promover la capacidad del alumnado para detectar conflictos, analizarlos, debatirlos y buscar soluciones de consenso.
- Indagar de forma grupal sobre posibilidades de ocio juvenil alternativas al consumo y saludables.

3.3.2 Desarrollo

La actividad se desarrollará en pequeño y gran grupo. Dividimos la clase en cuatro grupos que se correspondan con cuatro colectivos involucrados, de una u otra forma, en el fenómeno del botellón: jóvenes, comunidad de vecinos de zona de botellón, familias y ayuntamiento.

Los y las mediadoras leerán un caso de conflicto originado por el botellón, el cual será una adaptación de diferentes noticias reales, donde se identifiquen los cuatro perfiles clave. A partir de este caso y en pequeño grupo el alumnado deberá analizar la situación ateniéndose al perfil que se les ha asignado, para lo que se les facilitará una ficha con pautas y preguntas.

Cuando todos los grupos hayan interpretado el caso, expondrán sus reflexiones al resto de compañeros y compañeras, lo que generará un debate entre las perspectivas e intereses de los diferentes colectivos o grupos. El mediador o mediara facilitará que todas las partes comprendan entre sí sus diversas posturas.

Una vez hecha esta reflexión, se pasará a una tercera etapa, de nuevo en pequeño grupo, en la que cada colectivo ideará y trabajará soluciones al conflicto basadas en la construcción de alternativas de ocio. Finalmente cada grupo expondrá al resto de compañeros y compañeras las soluciones que ha elaborado, las cuales serán debatidas para tratar de llegar a consensos entre todas las partes afectadas.

Caso Propuesto

A modo de ejemplo proponemos el caso de trabajo que se narra a continuación, aunque solo se trata de una sugerencia que puede ser adaptada o sustituida por otros casos con los que el alumnado se pueda sentir más identificado.

“Como cada sábado por la noche, los y las jóvenes de Villamovida se reúnen en el parque para hacer botellón. Hace un par de horas que han empezado a beber y cada vez hay más ruido, lo que no permite a los vecinos dormir. No es la primera vez que los chicos y las chicas se van a casa dejando los vasos, botellas y bolsas que han utilizado tirados en la calle, lo que además de generar basura puede provocar cortes o heridas entre las personas que al día siguiente utilizarán el parque, sobre todo niños y niñas y personas ancianas.

La comunidad de vecinos no aguanta más e informa al ayuntamiento para que tome medidas. A partir de este momento, todos los fines de semana la policía aparece cada vez que los chicos y las chicas se reúnen en el parque para beber, poniendo multas y llevando a los y las menores de edad a sus casas. Esto también genera conflictos entre los y las jóvenes y las familias.”

Los chicos y chicas entienden la medida como un ataque personal hacia sus formas de relacionarse y divertirse y no tardan en trasladar su punto de encuentro a otro lugar de la ciudad donde los problemas iniciales persisten.”

Pautas de trabajo

A continuación sugerimos las pautas de trabajo específicas para trabajar el caso expuesto de acuerdo a las especificaciones de desarrollo de la actividad que se han indicado anteriormente.

Primera parte: Identificación y análisis del conflicto

Se facilitará a cada colectivo una ficha de preguntas que deberá ser completada por sus integrantes como guía para la interpretación del conflicto. Las cuestiones que contendrá la ficha son las siguientes:

- ¿Cuál es el conflicto?
- ¿Quiénes están implicados en el conflicto?
- ¿Qué consecuencias tiene el conflicto?
- ¿Cómo vive tu colectivo el conflicto?
- ¿Cómo se ha tratado de solucionar el conflicto? ¿Ha surtido efecto?

Segunda parte: Exposición y debate

Con el objetivo de guiar y dinamizar el debate, el o la mediadora podrá servirse de las siguientes cuestiones:

- ¿Comprendéis la postura de cada parte implicada en el conflicto? ¿entendéis que el ruido y la suciedad puede generar malestar entre los vecinos y las vecinas? ¿comprendéis que todas las personas, incluidas las jóvenes, tienen derecho a disponer de tiempos y espacios de ocio y diversión?
- ¿Qué papel deberían tener las familias en el conflicto? ¿en qué medida el alcohol está presente en la vida cotidiana de las familias?
- ¿Qué medida se tomó desde el ayuntamiento? ¿solucionó el problema? ¿por qué? Nosotras y nosotros hemos analizado el conflicto y todas las partes han podido expresar cómo lo viven ¿creéis que actuó así el ayuntamiento? ¿creéis que esto tiene que ver con la persistencia del problema?
- ¿Creéis que existen formas de divertirse en la que no esté presente el consumo de alcohol? ¿podéis poner algún ejemplo?

Tercera parte: elaboración y presentación de soluciones y alcance de consensos

La última pregunta del debate dará pie para que cada grupo vuelva a reunirse por separado para tratar de elaborar un conjunto de alternativas de ocio que den solución al problema, teniendo en cuenta las necesidades y deseos que cada parte manifestó durante la exposición anterior. Finalmente, cada grupo presentará al resto de compañeros y compañeras las soluciones que han trabajado, que serán comentadas colectivamente para, por último, seleccionar aquellas que sean del agrado de todas las partes.

4 Bibliografía

COMAS VERDÚ, Remedios y ARBEX SÁNCHEZ, Carmen. *¡Chic@s! Hablemos de botellón. Riesgos y consecuencias del abuso de alcohol*. Madrid: Ática Servicios de Salud, 2012.

GARCÍA RUÍZ, Mercedes. *Educación sexual con arte. Educación sexual entre jóvenes*. Oviedo: Conseyu de la Mocedá del Principáu d'Asturies, 2009.